



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 1 de marzo de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** Reforma, El Financiero, Contra Réplica, Excélsior, El Universal, La Jornada, El Economista, Reporte Índigo, El Sol de México.

## **Celebra la UNAM a graduados del Instituto ‘Salvador Zubirán’/Reforma**

En el **Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán**, 209 egresados de especialidades médicas y cursos de alta especialidad de este instituto y de la UNAM recibieron de manos del rector, Enrique Graue Wiechers, los diplomas que certifican la conclusión de sus estudios. En la ceremonia, donde estuvieron el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer, y el director del instituto el doctor David Kershenobich, el rector subrayó: “Egresan con el sello particular de Nutrición, que los compromete a ejercer una medicina humana y ética, de alta calidad, enfocada en el beneficio de los pacientes.

## **Científicos y médicos, en alerta por recortes a Salud/El Financiero**

La comunidad científica ha comenzado a expresar preocupación por los recortes presupuestales al sector salud, específicamente a los institutos nacionales de alta especialidad de la Secretaría de Salud, que preside el doctor Jorge Alcocer. Un caso es el de la Academia Mexicana de Ciencias, donde distintas voces han denunciado inminentes riesgos por la cancelación de atención médica a pacientes en los institutos de Neurología y Cancerología. El argumento es que, si bien se está a favor de las políticas de austeridad, la salud pública tiene que ser una prioridad para cualquier gobierno.

## **Defiende vocero estrategia mediática/Reforma**

El vocero presidencial, Jesús Ramírez, acusó “sesgos” en la cobertura mediática que distorsionan acciones del Gobierno y declaraciones de funcionarios federal. En una conferencia en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM sugirió que algunos columnistas enfilan, sus críticas al Gobierno porque se redujo el gasto público en comunicación y los pagos directos a los periodistas. Dijo que en el pasado sexenio columnistas “conspicuos” recibieron alrededor de 15 mil millones de pesos de financiamiento por parte de entidades públicas como Pemex, CFE, Lotería Nacional, Secretaría de Salud, el IMSS, Secretaría de Gobernación y Presidencia de la República.

## **“Apoyo directo a mujeres violentadas”; adiós refugios/Contra Réplica**

**Reportera: Laura Arana.**

El vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez ratificó que se entregará de manera directa los apoyos económicos a víctimas de violencia y no a los refugios como se llevó a cabo en el 2018, situación similar a la decisión que tomó el Gobierno federal con respecto al programa de Estancias Infantiles. Los recursos serán entregados a las mujeres mismas, y a través de procesos de nueva relación con quienes han abierto estos espacios en los que el Estado pueda seguir apoyando, dijo en entrevista. Tras impartir una conferencia en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la r.AM, Ramírez sostuvo que en esta administración no se dejará de respaldar a las organizaciones que han cubierto funciones para las que el Estado no tiene capacidad, pero no serán éstas las que reciban el dinero, sino directamente los beneficiarios de sus servicios se van a cambiar las reglas de operación.

## **Enfermedades raras/Excelsior**

Pese a que en México es obligatorio desde 2013 que el sistema de salud ampliara el catálogo de identificación de enfermedades desde el nacimiento por tamizaje, en promedio sólo se estudian cinco enfermedades raras. Así lo advirtieron especialistas en genética médica y neurología pediátrica, en el marco del *Día Mundial de las Enfermedades Raras*, celebrado ayer. La doctora Susana Monroy, especialista en genética médica, destacó que la falta de cobertura y homologación del catálogo de enfermedades raras evidencia la desigualdad en los sistemas de salud en México.

## **Proyecto UNAM/El Universal**

El proceso biotecnológico completo para la síntesis de las nanopartículas de inulina lleva varios años en desarrollo. En 2003, un grupo de investigadores del Instituto de Biotecnología y de la Facultad de Química de la UNAM identificó una enzima (biocatalizador) generada por la bacteria *Leuconostoc citreum* CW28, que a partir de sacarosa (azúcar de mesa) produce inulina con un alto peso molecular. La estructuración en forma de nanopartículas de la inulina permitiría utilizarla como nanobiovehículo para encapsular y liberar fármacos de manera prolongada. Ya que se sabe que la inulina se puede consumir y tiene beneficios, también se abre la posibilidad de utilizarla para encapsular fármacos y liberarlos en el intestino. Hay la seguridad de que no se degrada en el estómago bajo el efecto de los jugos gástricos, afirma la investigadora. Asimismo, el grupo de Olvera Carranza, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) demostró que las nanopartículas de inulina sirven para encapsular ácido desoxirribonucleico (ADN) y otras proteínas. Según la investigadora, los hallazgos en su laboratorio se están analizando en conjunto con investigadores del INSP para aprovecharlos en la terapia génica contra el cáncer de mama, de colon y cervicouterino.

## **Los permisos para la venta de productos con marihuana, varados/La Jornada**

**Reportera: Ángeles Cruz.**

La autorización para la venta de productos con derivados de marihuana (suplementos alimenticios, alimentos, bebidas y cosméticos) está detenida. Desde diciembre están en espera más de 200 solicitudes debido a que el titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ordenó la revisión de los lineamientos para el control sanitario de cannabis. El ordenamiento entró en vigor en noviembre pasado, apenas un mes antes del cambio de gobierno y luego de casi un año de indefinición por la carencia del reglamento de la Ley General de Salud sobre el uso de la droga con fines terapéuticos (para el control de enfermedades) y de investigación. La suspensión de trámites desde diciembre pasado incluyó la desaparición de la información que sobre el tema estaba en la página electrónica de la Cofepris. En el sitio se podían consultar trámites y anuncios de la autoridad regulatoria.

## **Salud dental, ¿cuándo es conveniente acudir al dentista?/El Economista**

**Reportera: Citlalli Sánchez.**

Reportaje en el que se destaca que el miedo que provoca visitar al dentista es probablemente algo que muchos adultos comparten con los niños, ¿quién no ha sufrido con el característico sonido de la turbina dental? Ese aparato plateado que emite un zumbido capaz de asustar hasta a los más valientes. Si a esto se añade la falta de tiempo y la otra excusa más común que es no tener dinero, el resultado es una salud bucal que puede no sólo tener consecuencias físicas, sino también daños para su bolsillo. Más que un gasto, realizar una visita al dentista para conocer la salud de su boca es una inversión, pues no acudir a consulta con regularidad puede provocar que aparezcan o se desarrollen algunas enfermedades que, de no detectarse a tiempo, ponen en riesgo sus dientes y sus finanzas. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) las enfermedades bucodentales más comunes son la caries, las afecciones periodontales (de las encías), el cáncer de boca, las enfermedades infecciosas bucodentales, los traumatismos físicos y las lesiones congénitas. El efecto de las enfermedades bucales, en su mayoría, se acumula a lo largo de la vida, de tal forma que los daños tienden a ser mayores en la población adulta y adulta mayor, señaló la Secretaría de Salud en el estudio *Patologías Bucles* publicado en el 2015. Ante esto, los especialistas coinciden en que el dentista puede ser más económico si hay cuidados desde casa.

## **Vivir en discriminación/Reporte Índigo**

Tener VIH va mucho más allá de nada más combatir la enfermedad, también implica enfrentar todos los prejuicios y actos de discriminación que por falta de información y educación sexual se han creado en la sociedad. En un intento por crear un mundo donde la tolerancia y el respeto sean una realidad, se creó *El Día de la Cero Discriminación*, en el cual ONUSIDA exhorta a los países a examinar las disposiciones discriminatorias que existen en sus leyes y políticas, así como a realizar cambios positivos para garantizar la igualdad, la inclusión y la protección. Se están produciendo violaciones de los derechos humanos por todo el mundo debido a las leyes y prácticas discriminatorias. Las leyes deben proteger, no perjudicar”, afirmó Michel Sidibé, Director Ejecutivo de ONUSIDA. Los recursos asignados del Gobierno Federal al desarrollo de proyectos

sociales por parte de organizaciones de la sociedad civil en respuesta al VIH y temas relacionados han sido “modestos”, pues representan 777 millones 129 mil 511 pesos desde 2006 hasta 2018, en tanto que la inversión total para hacer frente a la situación ha sido de \$2 mil 500 millones de pesos anuales, según datos de la revisión de Medición de Gasto en Sida en México de la Secretaría de Salud.

#### **Incluyen Tamiz/Reforma**

En la próxima compra consolidada de medicamentos, el IMSS licitará la compra de pruebas de Tamiz Neonatal Ampliado, para detectar oportunamente enfermedades raras, dijo Germán Martínez, director del organismo, en la ceremonia del *Día Mundial de las Enfermedades Raras*.